

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18681 BARCELONA

Edicto

Secretario Judicial, Don José Vela Perez, del Juzgado Mercantil nº 6 de Barcelona,

Hace saber: Que en los autos que se siguen en este Juzgado con el número 369/2015-B se publicó en el BOE de fecha 25 de junio de 2015 edicto anunciando la declaración de concurso voluntario de Española de Montajes Metalicos, S.A. (EMMSA), con N.I.F. A-08397002 y domicilio en C/ Torres i Amat, 7-11, de Barcelona.

La referida declaración fue acordada por auto de fecha 11 de mayo de 2015, y no la que por error se consignó en el referido edicto (8 de mayo de 2015).

Barcelona, 27 de mayo de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150026845-1